



# **PARTE V**

## **LAS CIUDADES DE LA PAZ TOTAL**

# BUENAVENTURA

## *Aproximación territorial*

Buenaventura se consolidó como uno de los principales escenarios de implementación de la Política de Paz Total impulsada por el gobierno de Gustavo Petro. La instalación del Espacio de Conversación Sociojurídico en julio de 2023 convirtió al distrito en el primer laboratorio de paz urbana del país, al abrir un proceso de diálogo entre el Gobierno Nacional y las estructuras criminales Shottas y Espartanos.

Sin embargo, comprender la evolución de este proceso implica reconocer las particularidades de este territorio. Más allá de ser uno de los principales puertos sobre el Pacífico colombiano, el distrito ha estado atravesado por profundas desigualdades sociales, economías legales e ilegales en disputa, limitaciones persistentes en la presencia y capacidad institucional, y la convergencia de múltiples actores armados con incidencia tanto en la zona urbana como en la rural. Estas dinámicas han configurado un escenario complejo donde las expresiones de violencia, control territorial y afectación a la población civil no pueden entenderse exclusivamente desde la lógica de la criminalidad urbana.

A ello se suma una importante trayectoria de movilización social, organización comunitaria y construcción de iniciativas de paz impulsadas por comunidades, organizaciones sociales y liderazgos territoriales que, durante décadas, han promovido alternativas para la protección de la vida y la reducción de las violencias. En este sentido, la paz urbana en Buenaventura no surge únicamente como una apuesta estatal, sino también como resultado de capacidades y experiencias acumuladas desde el territorio.

A casi tres años de la instalación del Espacio de Conversación Sociojurídico, y próximos a la culminación del actual periodo de gobierno, Buenaventura ofrece un escenario privilegiado para analizar tanto los alcances como los límites de la Paz Total en contextos urbanos. El balance de este periodo permite examinar los cambios observados en materia de violencia, afectaciones humanitarias y control criminal, así como los desafíos que persisten para consolidar procesos sostenibles de construcción de paz en el territorio.

En retrospectiva, la línea de tiempo del proceso de paz urbana en Buenaventura evidencia una trayectoria marcada por avances, crisis y reacomodos constantes. Lejos de desarrollarse de manera lineal, el Espacio de Conversación Sociojurídico ha transitado por distintos momentos que incluyen la construcción inicial de confianza entre las partes, la consolidación de acuerdos de desescalamiento, episodios de tensión y ruptura, así como posteriores esfuerzos de reactivación y ampliación del diálogo. Esta trayectoria refleja la complejidad de intervenir escenarios urbanos donde persisten disputas armadas, estructuras de control territorial y dinámicas criminales profundamente arraigadas.



*Elaborado por: Fundación Paz y Reconciliación/ Oficina Pacífico*

La línea de tiempo también permite comprender que, pese a las dificultades enfrentadas, el proceso en Buenaventura logró inicialmente mantener abiertos espacios de interlocución y construir acuerdos humanitarios orientados a la protección de la población civil. La firma de compromisos para la protección de niños, niñas y adolescentes, la incorporación de un tercer grupo criminal "los Chiquillos" al espacio de conversación y el acuerdo para la eliminación de violencias contra mujeres, niñas y adolescentes evidencian que, incluso en contextos de crisis, el diálogo continúa siendo un mecanismo relevante para la construcción de acuerdos.

Sin embargo, un gran reto sigue siendo la necesidad de construir mecanismos de monitoreos que realmente permitan la verificación del cumplimiento de los acuerdos. Además, los episodios de ruptura y los cambios observados en las dinámicas de violencia también ponen de manifiesto los límites y desafíos que enfrenta la sostenibilidad del proceso en ausencia de transformaciones institucionales y jurídicas más profundas.

## **Evolución de la violencia, control criminal y las afectaciones humanitarias**

se han transformado distintas expresiones de violencia y afectación a la población durante los últimos años. Si bien los homicidios constituyen uno de los indicadores más visibles para analizar las dinámicas de seguridad en el territorio, existen otros fenómenos que también permiten aproximarse a los cambios ocurridos en el contexto local, entre ellos la extorsión, las desapariciones forzadas, el desplazamiento forzado y el confinamiento.

Analizados en conjunto, estos indicadores permiten identificar avances y desafíos del proceso de paz urbana. Asimismo, ofrecen una mirada más amplia sobre las transformaciones que ha experimentado el territorio, reconociendo que las distintas formas de violencia no necesariamente evolucionan de manera uniforme ni responden a una única dinámica explicativa.

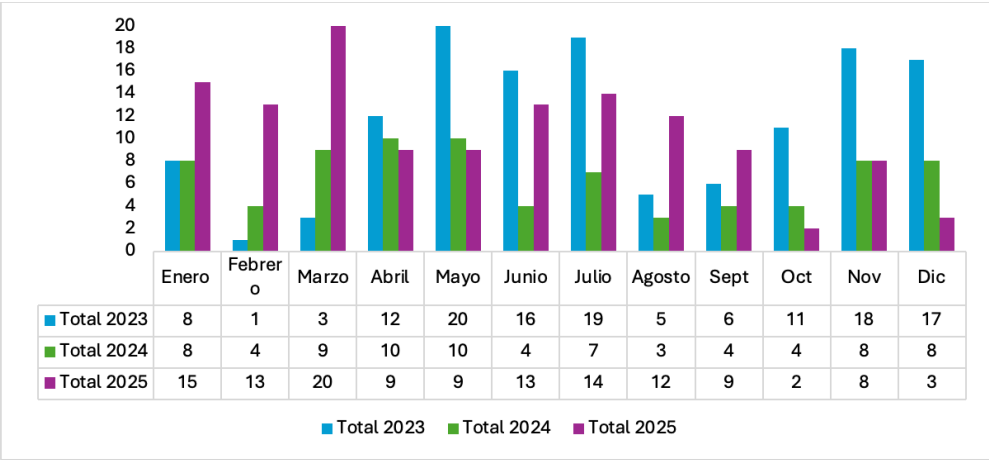
Los homicidios constituyen uno de los principales indicadores para analizar la evolución de la violencia en Buenaventura. En algún momento se registró una reducción significativa de homicidios, mientras en otros hubo escaladas, esta situación en parte podría explicarse a partir de los acuerdos de desescalamiento o “treguas” que, aunque informales, tuvieron lugar en el marco del diálogo entre las estructuras criminales.

Como se observa en la siguiente gráfica, durante 2024 Buenaventura registró una reducción significativa de los homicidios, pasando de 136 casos en 2023 a 79 en 2024, lo que representa una disminución cercana al 42%. Este comportamiento se dio en un periodo de relativa estabilidad del Espacio de Conversación Sociojurídico y con la vigencia de acuerdos de no agresión entre las estructuras. Sin embargo, en el 2025 los homicidios volvieron a incrementarse

hasta alcanzar 131 casos, acercándose nuevamente a los niveles registrados antes de la instalación del espacio sociojurídico. El aumento coincidió con la ruptura de la tregua, la reactivación de confrontaciones entre estructuras criminales y distintos procesos de reacomodo interno. Más que evidenciar un fracaso absoluto del proceso, este comportamiento puso de manifiesto que uno de sus principales desafíos ha sido la dificultad para transformar reducciones coyunturales de la violencia en cambios sostenibles y estructurales de largo plazo.

Gráfico. 20. Evolución de los homicidios en Buenaventura 2023 – 2025. Fuente SIEDCO, 2026. Procesamiento y elaboración Fundación Paz y Reconciliación.

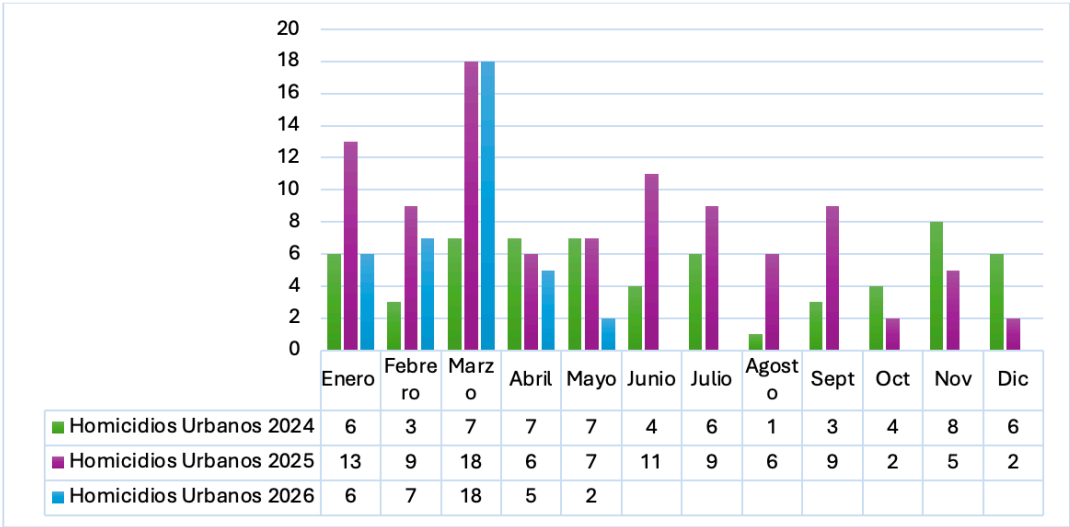
**Gráfica 3. Evolución de los homicidios en Buenaventura, 2023-2025**



Entre 2024 y 2025, aproximadamente tres de cada cuatro homicidios registrados en Buenaventura ocurrieron en la zona urbana. Esta concentración territorial resulta consistente con la configuración del control criminal en la ciudad, dado que las comunas que históricamente han registrado mayores niveles de violencia corresponden también a aquellas con presencia y disputa entre las principales estructuras armadas urbanas. Mientras los Espartanos mantienen un predominio en las comunas 1 a 5, las comunas 6, 7, 8, 11 y 12 han estado marcadas por escenarios de coexistencia o confrontación entre Shottas y Espartanos, con fronteras invisibles identificadas en sectores como Juancho, San Francisco, San Luis, El Caldas y Matías Mulumba. A ello se suma la incursión de Los Chiquillos en algunos barrios de las comunas 10 y 12, lo que ha complejizado las dinámicas de control territorial.

Gráfico. 21. Homicidios urbanos en Buenaventura 2024 – 2026. Fundación Paz y Reconciliación / Oficina Pacífico. Fuente. SIEDCO, 2026

Gráfica 4. Homicidios Urbanos en Buenaventura 2024-2026



Elaborado por: Fundación Paz y Reconciliación / Oficina Pacífico. Fuente. Estadística Diaria Policía Nacional de Colombia, 2026

Otro indicador especialmente relevante y que permite comprender las dinámicas de control criminal presentes en el territorio es la extorsión. Aunque se estima que existe un subregistro, el número de extorsiones permite observar la capacidad de las estructuras criminales para regular actividades económicas, obtener rentas ilegales e incidir en la vida cotidiana de comunidades y comerciantes.

A diferencia de lo ocurrido con los homicidios, los registros de extorsión muestran una tendencia descendente entre 2023 y 2025, al pasar de 158 a 113 casos respectivamente. Esta reducción indica que las distintas expresiones de violencia y control criminal no siguieron una trayectoria homogénea. Sin embargo, la extorsión ha sido una de las dinámicas más persistentes de las estructuras criminales en Buenaventura y no siempre se refleja plenamente en los registros de denuncia. Una posible hipótesis territorial, aún no verificable con los datos disponibles, es que esta disminución esté relacionada con acuerdos informales orientados a reducir cobros extorsivos sobre productos de la canasta familiar, lo que se llamó la

“descartelización de la canasta familiar”. No obstante, la ausencia de mecanismos de seguimiento y verificación impide establecer una relación causal entre estos acuerdos y la reducción observada en los registros.

Esta complejidad también se refleja en las percepciones ciudadanas sobre la seguridad. De acuerdo con la Encuesta de Percepción Ciudadana de Buenaventura Cómo Vamos (2025), el 50% de los encuestados afirma sentirse inseguro en la ciudad, mientras que el 61% manifiesta sentirse seguro en su propio barrio. Estos resultados sugieren que la forma en que las personas experimentan la seguridad en su entorno cotidiano no siempre coincide con la percepción que tienen sobre la ciudad en general. En este contexto, la percepción de inseguridad puede estar asociada no solo a la ocurrencia de hechos violentos, sino también a la existencia de fronteras invisibles y restricciones a la movilidad que hacen que las personas se sientan seguras en determinados espacios, pero inseguras al transitar por otros sectores de la ciudad.

Ahora bien, frente a los principales problemas de seguridad, las bandas criminales aparecen como la principal preocupación (33%) para los bonaverenses, seguidas por los atracos callejeros (18%), mientras que los homicidios ocupan un lugar considerablemente menor (5%). Las preocupaciones de la población no se limitan a la violencia letal, sino que están estrechamente relacionadas con formas cotidianas de control e inseguridad asociadas a la presencia y actuación de estructuras criminales en el territorio.

## **Afectaciones humanitarias y protección de la población civil.**

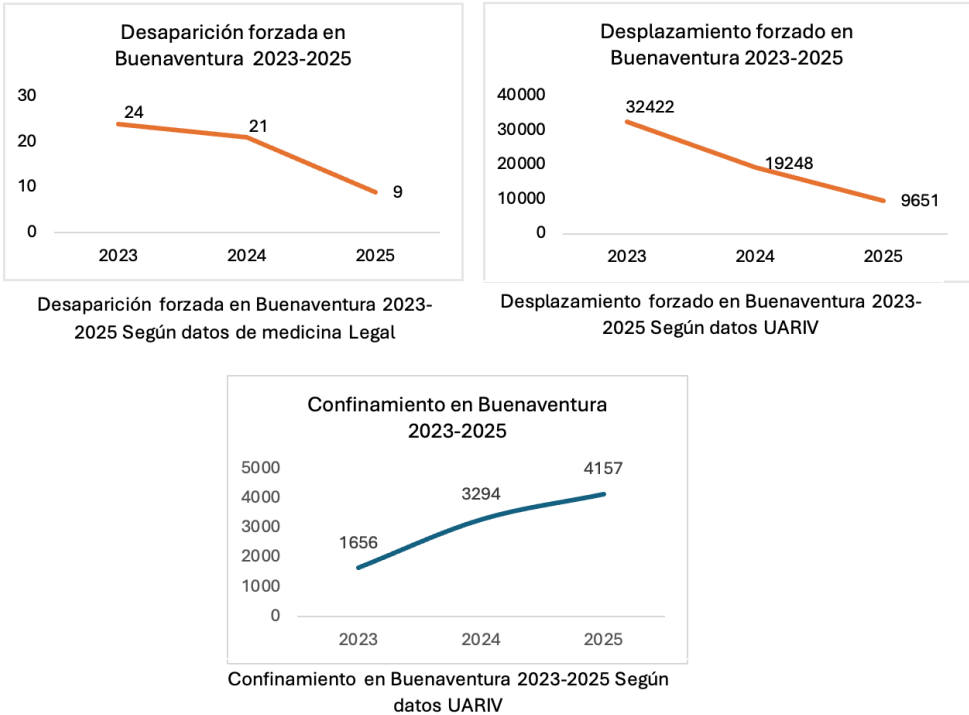
Además de los cambios observados en los indicadores de violencia letal y control criminal, resulta relevante examinar la evolución de algunas afectaciones humanitarias que han impactado históricamente a las comunidades de Buenaventura. Entre ellas, el desplazamiento forzado, la desaparición forzada y el confinamiento. No obstante, es importante señalar que estos indicadores reflejan procesos más amplios que aquellos asociados exclusivamente a la violencia urbana. En Buenaventura, las dinámicas de desplazamiento y desaparición se encuentran vinculadas tanto a fenómenos urbanos como rurales, así como a disputas territoriales que involucran corredores fluviales, marítimos y zonas de interés estratégico para distintos actores armados. Por esta razón, los

cambios observados en estas variables no pueden atribuirse de manera directa al Espacio de Conversación Sociojurídico, aunque sí ofrecen elementos útiles para comprender la evolución general de las afectaciones a la población bonaverense.

Los registros de desaparición forzada muestran una tendencia descendente entre 2023 y 2025, pasando de 24 casos a 9 casos reportados. Esta reducción resulta particularmente relevante en un territorio donde la desaparición ha sido históricamente una de las expresiones más dolorosas y complejas de la violencia. Aunque las cifras por sí solas no permiten establecer las causas de esta disminución, sí sugieren una reducción en la ocurrencia de este tipo de afectación durante el periodo analizado.

Una tendencia similar se observa en los registros de desplazamiento forzado. De acuerdo con la información reportada por la Unidad para las Víctimas, el número de personas afectadas por este hecho victimizante pasó de 32.422 en 2023 a 19.248 en 2024 y 9.651 en 2025. Aunque estas cifras evidencian una reducción importante, su interpretación exige especial cautela debido a la multiplicidad de factores que inciden sobre este fenómeno y a la diversidad de escenarios de conflictividad presentes en el territorio.

Gráfico. 22. Afectaciones humanitarias en Buenaventura 2023 – 2025. Fundación Paz y Reconciliación / Oficina Pacífico. Fuente: UARIV, 2026



Esta lectura resulta aún más relevante al observar la evolución de los eventos de confinamiento en el territorio. Mientras los registros de desplazamiento forzado muestran una reducción sostenida entre 2023 y 2025, los eventos de confinamiento presentan una tendencia creciente, pasando de 1.656 personas afectadas en 2023 a 4.157 en 2025. Aunque estos datos no permiten establecer una relación causal entre ambos fenómenos, sí sugieren que la disminución del desplazamiento no necesariamente implica una reducción equivalente de las afectaciones humanitarias. Por el contrario, los cambios observados podrían estar reflejando transformaciones en las formas de afectación que enfrentan las comunidades, donde las restricciones a la movilidad y la permanencia forzada en los territorios continúan representando desafíos importantes para la protección de la población civil.

## Reflexiones finales

La experiencia de Buenaventura deja una lección importante para el balance nacional de la Paz Total: los espacios de diálogo pueden abrir oportunidades reales para reducir la violencia y proteger a la población civil, pero sus resultados dependen de la capacidad de traducir esos avances en cambios sostenibles para las comunidades. Los hallazgos de este análisis muestran que la construcción de paz no puede medirse únicamente a partir de un indicador o de una coyuntura específica, sino a través de la evolución de múltiples dinámicas de violencia, control territorial y afectación humanitaria que coexisten en el territorio.

De cara al futuro, el principal desafío será aprovechar los aprendizajes acumulados durante estos años para fortalecer las capacidades institucionales, consolidar mecanismos de protección para la población y avanzar hacia respuestas integrales que atiendan las causas que históricamente han alimentado la violencia. Más allá de sus resultados inmediatos, el caso de Buenaventura demuestra que la paz urbana no es un punto de llegada, sino un proceso de construcción permanente que exige continuidad, adaptación y compromiso de largo plazo.

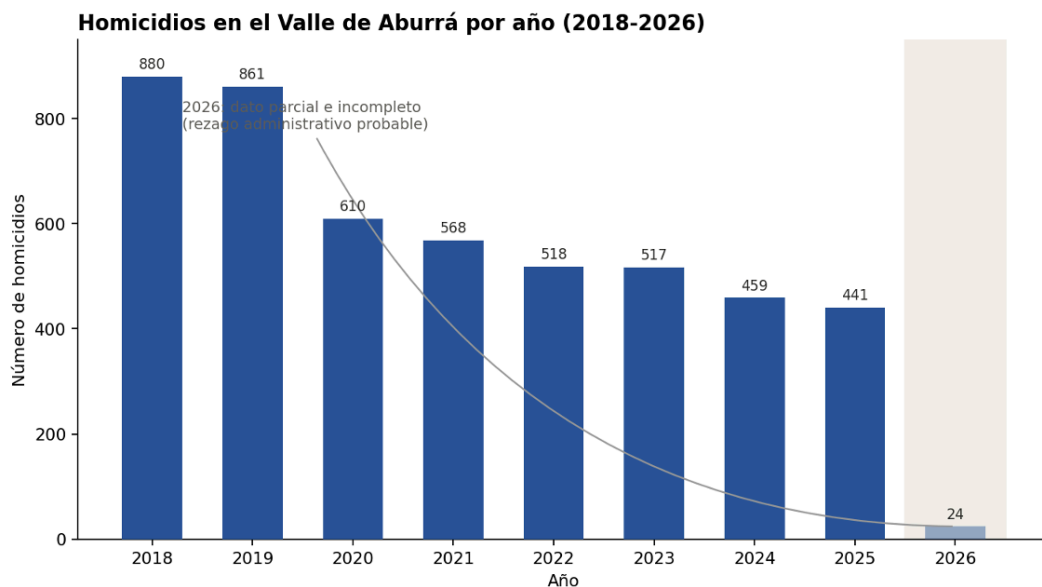
## MEDELLÍN Y VALLE DEL ABURRÁ

Lejos de representar un escenario de criminalidad fragmentada, el Valle de Aburrá continúa siendo uno de los ecosistemas criminales más consolidados y estables de Colombia. Como advierte la Defensoría del Pueblo en la Alerta Temprana 032 de 2020, todas las comunas y corregimientos de Medellín registran presencia de al menos un actor armado ilegal, con capacidad de ejercer control sobre cerca del 85% del territorio urbano. Esa realidad, lejos de desaparecer, ha continuado consolidándose en un modelo de gobernanza criminal en el que múltiples estructuras barriales y organizaciones delincuenciales operan bajo esquemas de coordinación, regulación y reparto de rentas bajo el funcionamiento de la organización conocida como “La Oficina”.

Esta estructura criminal funciona como un cuerpo colegiado que articula alianzas entre organizaciones como La Terraza, Los Chatas, Caicedo, Los Pesebreros, San Pablo, Trianón, Altos de Aranjuez y otros grupos con presencia metropolitana. Estos grupos se articulan a su vez con bandas más pequeñas (también conocidas como “combos”) que tienen una influencia focalizada a nivel barrial. De esta manera, el crimen se organiza en un esquema que articula la criminalidad en sus niveles micro, meso y macro, permitiendo no solo la continuación de economías ilícitas, sino también la consolidación de mecanismos de control territorial. Según la OACP (2024) La Oficina agrupa entre 350 y 400 combos.

Además, de este esquema, se suman estructuras relativamente autónomas como Los Triana, El Mesa y Los Mondongueros, así como organizaciones que mantienen relaciones con las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), como Los Pachelly y La Sierra. La persistencia de este esquema ayuda explicar que la reducción sostenida de los homicidios durante los últimos años (ver gráfica) no necesariamente refleja un debilitamiento de las estructuras criminales, sino una mayor capacidad de regulación de la violencia. En este sentido, se evidencia que los momentos de menor confrontación suelen coincidir con pactos de no agresión, acuerdos de reparto territorial o espacios de interlocución entre el Estado y las organizaciones criminales. En contraste, cuando se producen fracturas, disputas o reacomodamientos internos, la violencia homicida tiende a incrementarse.

Gráfico. 23 Comportamiento de homicidios en Valle de Aburrá 2018-2025.  
Fuente: SIEDCO, 2026.



En este sentido, el pasado mes de mayo, en las veredas El Ajizal, El Gómez y El Porvenir de Itagüí, y en los barrios Calatrava y El Rosario, se registró una ola de violencia que dejó ocho homicidios en apenas diez días. Según información reportada por medios regionales, el origen de los hechos estaría relacionado con una confrontación entre la estructura de El Ajizal y un grupo integrado por ciudadanos venezolanos que anteriormente trabajaban para dicha organización y que posteriormente intentaron independizarse para disputar el control de rentas asociadas al microtráfico y la extorsión. El episodio estuvo acompañado por la circulación de panfletos que anunciaban toques de queda y acciones de “limpieza social”, una práctica recurrente utilizada por organizaciones criminales para enviar mensajes de intimidación y reafirmar control territorial.

Aunque estos eventos evidencian la preexistencia de tensiones al interior de los diferentes pactos que tienen lugar en los diferentes barrios y veredas no llegan a ser representar una ruptura generalizada del modelo criminal de todo el Valle de Aburrá. Al contrario, sugiere conflictos focalizados, asociados a disputas por rentas específicas o a procesos de sucesión y reacomodamiento dentro de estructuras locales de carácter barrial.

Otro indicador de estas disputas ha sido el hallazgo de cuerpos embolsados en distintos municipios del Valle de Aburrá. Hasta junio de 2026, se han registrado al menos doce casos en Medellín, Bello, Copacabana, Itagüí y varios corregimientos rurales. Este tipo de prácticas constituyen formas de violencia simbólicas que buscan generar temor y comunicar poder, es decir, suelen estar asociadas con ajustes de cuentas, castigos internos o mensajes dirigidos a organizaciones rivales. De igual forma, por la frecuencia con la que se han descubierto estos cuerpos, podría sugerir la existencia de procesos de depuración interna o conflictos entre facciones criminales, aunque todavía no existe evidencia suficiente para establecer una única explicación.

Sin embargo, una lectura centrada exclusivamente en los homicidios corre el riesgo de invisibilizar otras formas de violencia que continúan estructurando la vida cotidiana en los territorios y permiten entender mejor las características del crimen de hoy en el Valle de Aburrá. Precisamente, una de las características de las gobernanzas criminales es que logran reducir los niveles de violencia más visible mientras fortalecen mecanismos de control social, económico y territorial menos evidentes. En estos contextos, el uso permanente de la fuerza física deja de ser necesario porque las organizaciones ya han construido capacidades de regulación suficientemente sólidas para imponer normas, resolver conflictos, administrar mercados ilegales e incluso influir sobre actividades legales.

Una de las expresiones más ilustrativas de estas violencias invisibles es la extorsión que, a diferencia del homicidio, cuya ocurrencia suele generar una respuesta institucional inmediata y una amplia atención mediática, la extorsión opera en escenarios de baja visibilidad, sostenida por el miedo, la normalización y la capacidad de coerción acumulada de las organizaciones delincuenciales, como se ha mostrado en estudios como los realizados por el equipo de Valor Público de EAFIT. Esto resulta especialmente evidente en territorios donde los grupos armados han consolidado una posición hegemónica y no requieren recurrir constantemente a la violencia física para garantizar el cumplimiento de sus órdenes.

En ese sentido, los avances alcanzados en el marco de los diálogos sociojurídicos, particularmente los acuerdos de no extorsión implementados en algunos barrios de Medellín, deben analizarse con cautela. Como lo señaló el Equipo de Observación de Acciones de Paz del Valle de Aburrá:

“La extorsión no desapareció en los territorios intervenidos. En algunos barrios se redujo temporalmente, pero en otros persistió bajo nuevas modalidades. Esto indica que, más allá del cese puntual de cobros, los grupos armados mantienen su capacidad de regulación económica y social. La extorsión sigue siendo una práctica central en la gobernanza criminal y, en algunos casos, se transformó en formas más sofisticadas de control territorial en las que, aunque subyace el recurso del uso de la violencia, no suelen recurrir al ejercicio físico de la misma” (EOSAP, febrero de 2026).

Un fenómeno similar ocurre con el mercado que ocurren en la línea entre lo ilegal y lo informal, como el microcrédito conocido como “gota a gota”. Investigaciones recientes muestran que esta economía combina pequeños prestamistas barriales, redes de cobro regionales y estructuras criminales de gran escala que utilizan la violencia para controlar territorios y expandir sus operaciones. De esta manera, la competencia por estos mercados constituye una de las fuentes menos visibles, pero más relevantes, de conflictividad criminal en la región (Duque, 2026)

Lo anterior evidencia que uno de los principales desafíos para comprender la situación actual del Valle de Aburrá consiste en mirar más allá de los indicadores tradicionales de violencia. La persistencia de mecanismos de regulación criminal, cobros ilegales, control sobre economías populares, vigilancia comunitaria, imposición de normas de comportamiento y mediación de conflictos demuestra que las estructuras delincuenciales continúan ejerciendo poder territorial incluso en contextos donde los homicidios disminuyen. En paralelo, a este panorama autoridades y medios locales han advertido sobre la creciente presencia de narcotraficantes y operadores criminales extranjeros que utilizan Medellín y su área metropolitana como lugar de encuentro, refugio temporal o centro logístico. Según cifras divulgadas por autoridades locales, desde 2024 se habrían realizado al menos 58 capturas de personas requeridas mediante circulares rojas de Interpol, muchas de ellas vinculadas con redes internacionales de narcotráfico, tráfico de armas y trata de personas (El Colombiano, 2026). Estos flujos muestran que las estructuras metropolitanas no limitan al control barrial o local, sino que prestan servicios de seguridad, protección, logística y lavado de activos para organizaciones criminales de alcance global.

La situación actual muestra, entonces, un escenario aparentemente contradictorio en el que confluye, por un lado, una reducción relativa de la violencia letal frente a los niveles históricos más

críticos, y se avanza de manera relativamente en el desarrollo de un espacio de construcción de paz con voceros de las estructuras criminales más representativas. Por otro, aparecen señales de reacomodamiento criminal, disputas focalizadas y fortalecimiento de economías ilícitas cada vez más conectadas con circuitos transnacionales. En este sentido, se evidencia la continuidad de un modelo de gobernanza ilegal consolidado durante décadas, cuya estabilidad depende tanto de la capacidad de regulación interna de las organizaciones como de la evolución de los espacios de diálogo que actualmente mantiene el Estado con ellas.

La matriz de presencia armada de PARES confirma la lectura del texto sobre la naturaleza distinta de la violencia metropolitana: solo se registra presencia de grupos armados —en el sentido que mide esta matriz, distinto de los combos y “La Oficina”— de forma marginal e intermitente: EMBF (Frente 36) y EGC en Bello, EGC y EMBF de forma intermitente en Medellín, y ELN de nueva presencia en Girardota. Ninguno de los diez municipios del Área Metropolitana registra presencia continua y consolidada de un actor armado tradicional, lo que refuerza que la violencia en el Valle de Aburrá responde ante todo a una lógica de crimen organizado urbano — combos, La Oficina, control de rentas— y no a la disputa territorial entre grupos armados que sí domina en las regiones rurales de este informe. En la misma línea, nuestra base de homicidios de líderes sociales no registra un solo caso en Medellín o Itagüí entre 2018 y 2026, y apenas dos en Bello —una diferencia radical frente a municipios como Tumaco o Tibú, y consistente con que la violencia selectiva contra liderazgos sociales es, ante todo, un fenómeno de los territorios en disputa armada rural, no de la gobernanza criminal urbana consolidada que describe este apartado.

## QUIBDÓ

Quibdó atraviesa una de las expresiones más complejas del conflicto armado urbano en Colombia. Su ubicación en la cuenca del río Atrato, su conexión con corredores hacia el Pacífico y su papel como capital departamental del Chocó la convierten en un punto estratégico para el desarrollo de economías ilegales, movilidad armada y control social. Por esta razón, reducir la situación de Quibdó a un problema de “bandas” o “pandillas” es insuficiente para comprender un panorama en el que confluyen estructuras juveniles urbanas articuladas, financiadas o presionadas por actores armados de mayor alcance, como el Clan del Golfo y, en menor medida, el ELN.

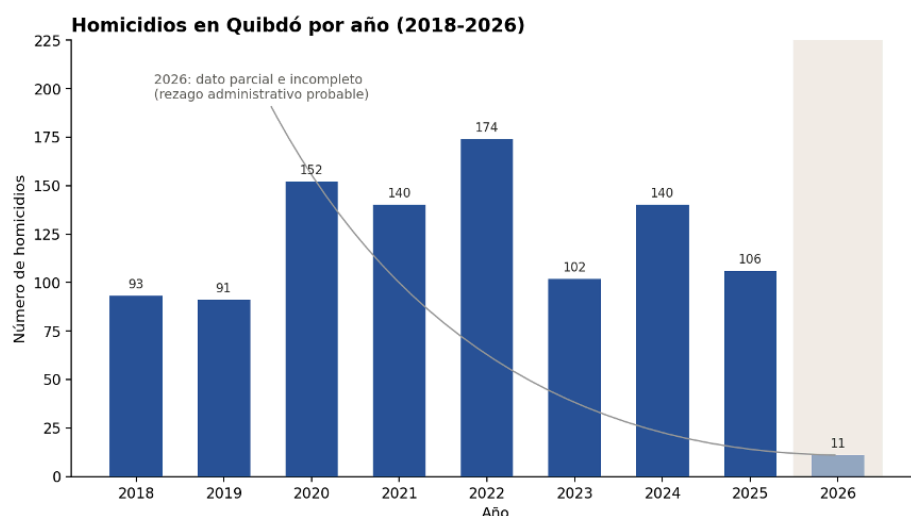
Durante los últimos años, configuración del conflicto en la ciudad ha estado marcado por la presencia de grupos criminales de carácter local como Los Mexicanos, Los Locos Yam, RPS, Cabí y Los Zetas, y su interacción (mayoritariamente violenta) con el Grupo Armado Organizado Clan del Golfo. De acuerdo con la Defensoría del Pueblo, al menos desde 2024, el Clan del Golfo fortaleció su proceso de expansión en el área urbana desde el norte hacia el sur de la ciudad, generando un aumento de los homicidios y de la ocurrencia de violaciones de derechos humanos (Defensoría del Pueblo, AT 024 de 2024).

Además, este proceso fue llevado a cabo por medio del aumento de los integrantes del Clan del Golfo, como también de la cooptación de integrantes de otras estructuras, en este contexto, el Clan del Golfo ha logrado ocupar con éxito las comunas 1, 5 y 7 donde antes tenía presencia la organización Los Mexicanos (CINEP/PPP, 2024, p. 17).

En este sentido, la principal amenaza para la sostenibilidad para el espacio de conversación sociojurídica ha sido la expansión del Clan del Golfo en la ciudad. A diferencia de otros escenarios donde este grupo opera de manera más visible como estructura armada rural, en Quibdó su presencia se expresa a través de estructuras urbanas, alianzas, cooptaciones y nombres locales. De esta forma, su influencia se ha extendido sobre barrios estratégicos, particularmente aquellos conectados con el río Atrato y con corredores de movilidad urbana, haciendo inminente la ocurrencia de confrontaciones y retaliaciones con Los Mexicanos y otros grupos locales, reconfigurando el equilibrio criminal de la ciudad. En el último año Quibdó pasó de una fase de confrontación y

expansión de la violencia, a una nueva fase de consolidación del control armado. Es decir, después de los picos de confrontación entre 2022 y 2024, el año 2025 mostró una disminución de homicidios: de 140 casos en 2024 a 106 en 2025. De igual forma disminuyeron los homicidios de menores de edad, de 21 casos en 2024 a 14 en 2025.

Gráfico. 24. Comportamiento del homicidio en Quibdó 2018 – 2025. Fuente. SIEDCO, 2026. Elaborado por: Fundación Paz & Reconciliación



Sin embargo, esa reducción no necesariamente responde a una mejora estructural de la seguridad o una reducción generalizada de las formas de violencia. De acuerdo con el grupo de investigación de la Fundación Círculo de Estudio la violencia se ha mantenido y se expresa a través de otras formas como la violencia sexual, la explotación de niñas y adolescentes, el tráfico de armas, las amenazas los confinamientos, el reclutamiento y, de manera más general, el control sobre la vida cotidiana de las personas.

“Los jóvenes están confinados en sus propios barrios, ellos no pueden salir sin permiso de sus barrios a moverse a otro barrio porque así han muerto 1.296 jóvenes desde el 2015 (...) los únicos los únicos barrios que no tienen fronteras invisibles son en los que históricamente han vivido las personas con recursos de Quibdó, que son el barrio los barrios cerca al paseo del Río, de César Conto, la Alameda, Pan de Yuca, la Yesquita y Roma.” (Entrevista equipo de investigación Fundación Círculo de Estudio, mayo de 2026).

En este contexto de exclusión y violencia, la población joven sufre afectaciones mucho más severas, al ser quienes integran mayoritariamente las organizaciones delictivas. Aun así, la pertenencia al grupo no siempre es una decisión voluntaria, sino que, por las fronteras invisibles, las amenazas, la presión comunitaria y el control armado hacen que la vida cotidiana quede subordinada al actor que domina cada territorio.

En el caso de las niñas y mujeres jóvenes, el patrón es aún más claro de violencia suele iniciar con relaciones de dependencia económica, luego deriva en vínculos sentimentales forzados o marcados por el poder armado, y posteriormente en su utilización para tareas de vigilancia, información o apoyo a los grupos. En varios casos, estas jóvenes terminan asesinadas por sus parejas o por estructuras rivales, generando un escenario de victimización particular para las mujeres quibdoseñas.

“posteriormente -al vínculo sentimental- la vincula a acciones de los grupos armados como ‘Ay bueno que tú que estás ahí, entonces cuéntame quién vino al barrio hoy’ ‘Quiénes se metieron’ ‘Tus amiguitas son novias de quién’. Alguno del reposo se metió con los de Kennedy y se metió esta amiguita tuya con el de Kennedy. Entonces yo voy y mato a tu amiguita porque es una sapa y etcétera. Y después terminan o siendo asesinadas por su propia pareja sentimental o por el grupo de su pareja sentimental, o por el grupo contrario, porque terminan siendo señaladas como participantes de o informantes, participantes activas, sí, solo que lo que está detrás de eso es que ellas no han podido decir que no en ningún momento.” (Entrevista equipo de investigación Fundación Círculo de Estudio, mayo de 2026).

A esto se suma una preocupante naturalización de la violencia que, en algunos sectores, se instala la idea de que las víctimas “algo hicieron” o que “los mataron por bandidos”. Esa narrativa además de deshumanizar a los jóvenes asesinados debilita la exigencia de justicia y esconde el hecho que muchos de ellos fueron captados desde condiciones extremas de vulnerabilidad en el que los actores armados complejizan aún más.

En este sentido, aunque la situación actual de Quibdó muestra una calma relativa (por los menos con relación a los años en disputa), continúa siendo profundamente inestable. La reducción de homicidios, aunque puede estar asociada a la consolidación del control del EGC, no equivale a un avance en los mecanismos de construcción de paz, sobre todo en un contexto en el que la

impunidad, la pobreza, las fronteras invisibles, la explotación de niñas y jóvenes, y la ausencia de alternativas económicas concretas, persisten y tienden a incrementarse.

Como lo comparte la Fundación Círculo de Estudio, el caso de Quibdó no puede abordarse únicamente desde seguridad ciudadana, sino que requiere reconocer la existencia de un conflicto armado urbano, en el que estructuras locales actúan bajo la influencia, presión o financiación de grupos armados mayores.

En este contexto, el Espacio de Conversación Sociojurídico de Quibdó abrió una posibilidad importante de contención de la violencia en el que las treguas entre bandas permitieron reducir algunos enfrentamientos, disminuir homicidios en ciertos momentos y establecer acuerdos mínimos sobre fronteras invisibles, hurtos y extorsiones. No obstante, el proceso ha mostrado su fragilidad para sostenerse en el tiempo, generando que las débiles condiciones para transformar las condiciones que sostienen la vinculación de jóvenes a las economías ilegales, el control territorial de los grupos armados y la violencia en sus distintas expresiones.

La matriz de presencia armada de PARES confirma la centralidad del EGC en Quibdó que ya describe el texto, con presencia continua tanto del EGC como del ELN en el municipio, consistente con la narrativa de expansión del primero desde el norte hacia el sur de la ciudad que documenta la Defensoría del Pueblo. A diferencia del Valle de Aburrá, donde la matriz no encuentra presencia consolidada de actores armados tradicionales, en Quibdó sí hay una superposición clara entre el crimen urbano juvenil (Los Mexicanos, Los Locos Yam, RPS, Cabí, Los Zetas) y la presencia territorial de un grupo armado con lógica de control regional —el propio EGC—, lo que respalda el argumento central de este apartado y es que reducir Quibdó a un problema de “pandillas” ignora que estas estructuras locales operan bajo la influencia, financiamiento o presión de un actor armado de mayor alcance.